



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE RÍO DE LOSA

Debidamente autorizado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente (Área de Gestión Forestal, Sección Territorial 4.<sup>a</sup>) en Burgos, y aprobado el pliego de condiciones por el Pleno de esta Junta Vecinal, en sesión celebrada el día 25 de junio de 2019, se expone al público dicho pliego por espacio de ocho días para oír reclamaciones al respecto.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, por el procedimiento abierto, para un aprovechamiento de madera en el Monte de Utilidad Pública número 418 «Acebal» en el paraje «Ladera Acebal y Fuente El Baño», de 1360 estéreos de *Pinus sylvestris* (precio unitario 16,00 euros), siendo el tipo de corta 1.<sup>a</sup> clara, la tasación asciende a 21.760,00 euros (sin IVA 12,00%). Plazo de ejecución 18 meses. (MA/418/E/C/2019/01).

La subasta se hace en pie, con corteza y a riesgo y ventura. La fianza provisional para tomar parte en la subasta será del 4% de la tasación y la definitiva será del 5% del precio de adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento de Valle de Losa.

Dirección: El Cañón, s/n (cruce de carreteras BU-550 y BU-552) 09511, Lastras de Teza (Burgos). Teléfono 947 194 178, fax 947 194 219, en horas de oficina de 9 a 14 horas, hasta las 12:00 horas del día 8 de agosto de 2019. La apertura de las plicas se celebrará a las 12:05 horas ese mismo día.

De quedar desierta esta subasta se celebrará una segunda en las mismas condiciones el día 13 de agosto de 2019, admitiéndose las plicas hasta las 12:00 horas. La apertura ese mismo día a las 12:05 horas.

Modelo de proposición, según consta en el pliego de condiciones.

En Río de Losa, a 25 de junio de 2019.

El Alcalde Pedáneo,  
Juan Manuel Angulo Martínez